



Fernando III, el Rey Caballero

Dr. Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio; Marqués de Casa Real
Director del Colegio Heráldico de España y de las Indias

Panorama político al nacimiento de Fernando “El Santo”

Al inicio del verano del año 1201 en tierras de Zamora, nació el infante Don Fernando, hijo del segundo matrimonio del rey leones Alfonso IX con Doña Berenguela de Castilla, hija de Alfonso VIII de Castilla. Hay que destacar que no nacerá en un palacio, como solían hacerlo los hijos de los reyes, sino en un descampado llamado Valparaíso, próximo al lugar de Peleas de Abajo, lo que explica el sobrenombre de *Montesino* con el que sus coetáneos le denominaban.

Son años difíciles para la España cristiana, pues frente a la unidad que en aquellos tiempos ofrecían los islámicos que ocupaban su parte meridional controlada por el emperador almohade de Marruecos, los hispanos están divididos en cinco reinos. León, Castilla, Portugal, Aragón y Navarra, cuyos monarcas están enfrentados por querellas internas que a menudo estallan en conflictos armados entre cristianos. La unión de los cinco reinos lograda con el matrimonio de Urraca de Castilla con Alfonso de Aragón se perdió con el fracaso de este matrimonio, disuelto por problemas políticos por la Santa Sede. Los reinos detentados por el monarca aragonés a su muerte se dividieron a su vez, Aragón y Castilla tomaron rumbos separados. Alfonso VII, el hijo de Urraca, se auto proclamó emperador castellano-leones, pero no pudo evitar la

independencia del Condado de Portugal y en su testamento tuvo la ocurrencia de separar de nuevo Castilla y León. Separación que duraba ya casi un siglo.

Mucho se han criticado los desafortunados repartos testamentarios realizados en sus testamentos por Fernando I (1065) y su nieto Alfonso VII (1137), al repartir sus reinos entre sus hijos, si bien debemos tener en cuenta que en aquellos tiempos los reyes estaban enfrentados a una poderosa nobleza, poseedores de extensas tierras, fortunas y sus propios ejércitos, por lo que la única forma de poder mantener el poder real era el repartirlo entre diversos reyes, cada uno fuerte en su propio territorio. Costumbre española que venía a ser el equivalente al feudalismo que existía allende los Pirineos, pues si bien existía un rey en Francia y otro en Alemania o emperador, en realidad en ambos reinos, el franco y el germánico, el poder de hecho estaba repartido entre diversos príncipes feudales que los eclipsaban y reducían a los reyes casi a una figura decorativa.

Mientras el Islam que ocupaba España había sido renovado por una ola de fundamentalismo, los Almohades. Desde su feudo en el Norte de África estos peligrosos guerreros se habían extendido por todo el Al-Andalus y derrotado a los castellanos en la batalla de Alarcos (1195). La derrota de Castilla había alterado peligrosamente el equilibrio armado entre musulmanes y cristianos, y los reinos de León y de Navarra habían aceptado una paz vergonzante del califa almohade. Parecían repetirse los tiempos de Almanzor dos siglos atrás, en los que ninguna ciudad cristiana estaba libre de la amenaza sarracena.

Los padres de San Fernando



Su padre fue El rey **Alfonso IX de León (1188/1230)**, a quien la Historia nos presenta como un rey desafortunado, menguado y felón.

- **Desafortunado:** sus dos matrimonios con Doña Teresa (1191), hija del rey de Portugal, y con Doña Berenguela (1197), hija del rey de Castilla fueron sucesivamente declarados nulos por el Papa, aunque del primero habían nacido ya tres hijos (Sancha, Fernando y Dulce) y dos del segundo (Fernando y Alfonso).

Toda su vida amó a su primera esposa Doña Teresa y a los hijos que tuvo de ella y de los que tuvo que separarse bajo pena de excomunión. Su matrimonio fue declarado incestuoso debiendo separarse bajo pena de excomunión, por que ambos cónyuges eran primos segundos, y sus hijos considerados como ilegítimos y no nacidos, privados de todo derecho a suceder en los bienes paternos. Si bien eligió por su heredero a su hijo Fernando, fallecido en vida de su padre, y después a sus hijas Doña Sancha y Doña Dulce. Doña Teresa al ser repudiada por su esposo entraría en religión y la historia la conocería como Santa Teresa de Portugal.

Su desafortunada guerra contra Alfonso VIII de Castilla le obligó a aceptar las condiciones impuestas por éste, entre ellas el prestarle vasallaje, haciéndose armar caballero por el monarca castellano, y a aceptar el matrimonio con su hija la Infanta Doña Berenguela, a la que tuvo que dar una cuantiosa dote (treinta castillos leoneses) que sería el origen de futuras disputas entre ambos reinos.

Tras seis años y medio de vida conyugal los esposos tuvieron que separarse por imperativo pontificio, nuevamente la consanguinidad, pues Alfonso y su suegro eran primos hermanos. En este segundo matrimonio tendría cinco hijos: Leonor, Constanza, Fernando (III), Alfonso y Berenguela, los cuales también serían declarados ilegítimos, nefandos e indignos de suceder a su padre. Si bien Alfonso VIII presionó a su yerno para que la dote de Berenguela y que al separarse debía devolver a su marido fuera donada en beneficio de su hijo Fernando (El Santo), lo que provocaría el resentimiento de su padre ante este hijo, al que nunca quiso reconocer como su heredero y el deseo de Alfonso IX de aprovechar cualquier debilidad de Castilla para atacar y recuperar los bienes cedidos a su hijo¹.

Alfonso IX ya no volvería a casarse pero si tuvo amores con Doña Teresa Gil que le daría cuatro hijos, un varón y tres hembras. Una de ellas



¹ Aguado Bleye, Pedro: *Manual de Historia de España*, Tomo I, pág. 658. Espasa-Calpe, Madrid, 1975

casada con el Conde de Lara, lo que volcaría a esta poderosa familia castellana hacia León y les haría estar enfrentados con Fernando III, tanto que llegaron a ofrecer la corona al Rey de Francia.

- **Menguado** por que Alfonso IX prefirió pactar con los musulmanes a guerrear contra ellos y si no hubiera sido por los Caballeros de Santiago que protegían su frontera sur los musulmanes hubieran avanzado hasta León. Pese a que se encontraba en Paz con Castilla, prefirió desoír la llamada pontificia a la cruzada contra los Almohades y no estuvo presente en la Batalla de las Navas de Tolosa (1212), aprovechando la ausencia del ejército castellano para atacar y apoderarse de las ciudades que formaban el patrimonio de su hijo el infante Don Fernando.

- **Felón** por que traicionó todos los acuerdos firmados con Alfonso VIII de Castilla y cuando éste fue derrotado por los Almohades en Alarcos (1195) entró en tratos con los musulmanes a fin de lograr una tregua con tan peligroso vecino y establecer una alianza contra Castilla, con cuyo rey se encontraba resentido. Así con esta alianza, a la que unió también el rey de Navarra esperaban aniquilar a Castilla y repartirse sus tierras. Al año siguiente musulmanes, leoneses y navarros comenzaron la ofensiva invadiendo Castilla cada uno por su frontera. El Papa excomulgó al rey leones y ordenó a los Caballeros de Santiago que no le prestaran obediencia alguna a la vez que desligaba a los nobles y pecheros leoneses del juramento de fidelidad a su rey, autorizándoles a hacer armas contra él. Asustado buscó firmar la paz con Alfonso VIII, por lo que sus antiguos aliados islámicos le denominaron desde entonces **“El baboso”**.²



Años más tarde, aprovechando que su ex suegro había acudido con todo su ejército a combatir contra los musulmanes dejando desguarnecido su reino, atacó Castilla a la vez que se apoderaba de los castillos cedidos a su hijo Fernando “El Santo”, faltando a su deber de caballero y de padre. Sorprendido por el triunfo cristiano en las Navas de Tolosa, obsequiosamente volvió a someterse al castellano y aceptar al joven Fernando como heredero, había así en la Corte leonesa dos Fernandos, reconocidos por su padre como posibles herederos.

² Lafuente, Modesto. Historia General de España, Tomo IV, págs.31 y ss.

Su madre fue Doña Berenguela de Castilla (1180/1246), hija de Alfonso VIII de Castilla y de Leonor de Plantagenet a quien la historia ha denominado **“La Grande”**³. Fue la primogénita y desde muy niña fue reconocida como heredera de Castilla, pues sus tres hermanos varones que nacieron posteriormente fallecieron al poco tiempo de nacer. A los 17 años casó con su tío el rey Alfonso IX de León y el primogénito de este enlace sería el Rey Santo. Obligada por las circunstancias tuvo que abandonar a su marido a los seis años y medio de matrimonio y regresar a Castilla con sus cinco hijos, todos ellos todos ellos privados de legitimidad y de su condición de infantes de León.

En el mismo año de 1214 morirían su padre y su madre, Doña Berenguela quedaba como Regente pues su joven hermano Enrique, apenas contaba diez años de edad. Tuvo que enfrentarse a las insidias de los nobles castellanos que trataban de apoderarse del joven rey para someterlo a su dominio, enfrentándose sus ejércitos, y a los tres años se vio sorprendida por el desafortunado fallecimiento de éste, herido por una teja. Inmediatamente fue reconocida por Reina de Castilla en las Cortes de Valladolid, aunque ella prefirió renunciar a la Corona en favor de su hijo Don Fernando, si bien este aún era menor de edad y se encontraba ausente en la Corte de León. En secreto lo hizo llamar y acudir a su lado, en donde inmediatamente lo haría reconocer como rey pese a su juventud.



Ello provocaría las iras de su ex-esposo que rencoroso reclamaría el trono de Castilla para sí y reuniendo un ejército lo invadiría, con la connivencia de la alta nobleza castellana, que preferían ser gobernados

³ Valero de Bernabé, Luis , y Márquez de la Plata, Vicenta María: Reinas Medievales Españolas, págs. 163/181, Alderabán Ediciones, Madrid, 2000

por un monarca que residía fuera y quien les estaría agradecido por deberles la Corona, a serlo por la enérgica doña Berenguela y su joven hijo. Sin embargo, los caballeros y las milicias populares de los concejos castellanos se alzarían a favor de Doña Berenguela derrotando a los leoneses y a sus aliados. Doña Berenguela abdicó ante las Cortes de Valladolid en 1217 y su joven hijo Fernando fue alzado por rey, como Fernando III.



Doña Berenguela estaría siempre al alado de su hijo, ayudándole a gobernar con sus sabios consejos hasta su fallecimiento a los 66 años de edad. Ella sería la artífice de las paces firmadas por su hijo con la levantisca nobleza castellana (Los Lara, los Señores de Molina y de los Cameros) quienes se alzaron contra su joven rey, aliándose primero con el monarca leones y, tras la retirada de éste, llegaron a ofrecer la corona al rey Luis VIII de Francia, casado con la infanta Doña Blanca de Castilla, hermana de Doña Berenguela, basándose en que su prole si era legítima por lo que escribieron al monarca francés para que les mandara como rey a un hijo suyo, con la condición de instaurar en Castilla un régimen feudal a la francesa que beneficiaba así a los magnates castellanos, alegando que Alfonso VIII en su lecho de muerte, estando ellos presentes, había manifestado que si su hijo Don Enrique moría sin sucesión Castilla debía pasar al hijo del rey de Francia por derecho hereditario⁴. Doña Berenguela tuvo noticia de esta traición y escribió a su hermana Doña Blanca para que convenciera a su marido que no se embarcara en la aventura española. Lograda la paz Doña Berenguela sería también el artífice de la reconciliación de su hijo con los magnates.

⁴ Hernández, Francisco Javier: *La Corte de Fernando III y la Casa Real de Francia*”, Actas del VIII Congreso de Estudios Medievales, págs. 102/155, Fundación Sánchez Albornoz, Ávila 2003

También le organizaría a su hijo los dos matrimonios que éste tuvo. En cuanto cumplió los 18 años cuidose de buscarle una esposa y a fin de preservar a su hijo de los sinsabores pasados por ella cuando el Papa rompió su matrimonio, buscó esta esposa lejos de España encontrándola en la hija del duque Felipe de Suabia, Doña Beatriz de Suabia, nieta en línea paterna del Emperador germánico Federico I, Barbarroja, y en línea materna del Basileo bizantino Isaac Angelos, con quien casó el 30 de noviembre de 1219. Dos años más tarde nacería su primogénito Don Alfonso, que sería conocido como Alfonso X “El Sabio”, a este sucederían otros muchos más, en total diez hijos, siete varones y tres hembras, habidos durante los 16 años que duró su matrimonio hasta el fallecimiento de Doña Beatriz.



En el año 1223 salvaría para su hijo la Corona de León con ocasión de la peregrinación efectuada a Santiago de Compostela de Santiago de Brienne, aventurero francés que había llegado a ser Rey de Jerusalén durante dos años por haber casado con la reina Doña María, pero ésta falleció al poco tiempo dejando por heredera a una hija llamada Isabela que casaría con el emperador alemán Federico II durante su cruzada a Tierra Santa. Éste lo primero que hizo fue expulsar a su suegro que marchó a España pretendiendo realizar allí otro matrimonio ventajoso casándose con una hija de Alfonso IX y Teresa de Portugal, pese a la diferencia de edad, lo que le convertiría automáticamente en heredero de este reino. Pero al pasar por Castilla la prudente Doña Berenguela le cambió los planes y las novias, casándole con su hija Doña Berenguela, a quien le presentó como hija de Alfonso IX, pero ocultando que sus derechos a la corona leonesa eran muy inferiores a los de su hermanastra Doña Sancha, hija del primer matrimonio de su padre. No nos cabe duda que si se hubiera concertado este matrimonio Juan de Brienne, con su experiencia y fama de buen caballero, hubiera sido un gran valedor de los derechos de ésta y Fernando III nunca hubiera heredado León.

A poco de este luctuoso suceso su madre decidió buscarle una nueva esposa, excluyendo de nuevo por razones de parentesco a las infantas españolas, por lo que a través de su tía materna a reina Doña Blanca de Francia, Doña Juana de Ponthieu, nieta de Luis VII de Francia y heredera del condado de Ponthieu. Tras obtener la dispensa papal por

su consanguinidad en tercer grado, la prometida llegó a España y el 20 de noviembre de 1237 se celebraron sus bodas en Burgos. Este segundo matrimonio duraría quince años, hasta la muerte de Fernando III, y fruto de éste serían cinco hijos más, cuatro varones y una mujer⁵, con lo que la sucesión quedaba ampliamente asegurada por haber once varones como presuntos herederos.

Nuevamente le procuraría una segunda corona, pues al fallecer Alfonso IX en 1230, Doña Berenguela junto con su hijo rápidamente entraron en tierras de León, pues i bien el reino pertenecía a las Infantas Doña Sancha y Doña Dulce por el testamento de su padre, había muchos que preferían no ser gobernados por unas mujeres, todavía solteras, sino por el rey de Castilla. Surgieron las banderías y los primeros enfrentamientos entre los partidarios de uno y otras. Mientras, Doña Berenguela se reunió con las infantas y su madre Doña Teresa y las convenció con buenas razones para que renunciaran a su herencia a favor de su hermano y por el Tratado de Benavente (1230), cedieron sus derechos al trono y recibían una renta vitalicia de quince mil maravedíes cada una. Este tratado nunca hubiera sido posible si se hubiera celebrado el pretendido matrimonio con Juan de Brienne.

La Política de Fernando El Santo

Nacido infante de León, el azar puso en peligro sus derechos al ser disuelto en 1204 el matrimonio de sus padres, por considerar el Papa el parentesco que los unía; aunque tras largas negociaciones, entre su padre y abuelo materno, el año 1206 se firmaba el Tratado de Cabreros por el que se le reconocía como heredero del reino de León, al tiempo que se le concedían una serie de villas y rentas con las que se constituía su Infantado, al que se unieron las tierras y villas que en concepto de arras había aportado su madre al matrimonio. Aparentemente quedaba eliminado como heredero al trono su hermano mayor también llamado Fernando, fruto del primer matrimonio de su padre con Doña Teresa de Portugal, también anulado por consanguinidad por la Santa Sede, pero el padre mantuvo a sus dos hijos como herederos sin precisar más. Ambos Fernando vivirían en la Corte leonesa bajo la custodia de su padre, hasta que a comienzos de 1217, falleció repentinamente el joven Enrique I que reinaba en Castilla y su madre Doña Berenguela le llamó para que regresase junto a ella, pues acababa de heredar el Reino de Castilla⁶.

⁵ Martínez Díaz, Gonzalo: *Fernando III*, págs. 53 y 151. Palencia 1993, Editorial la Olmeda.

⁶ González Jiménez, Manuel: *Semblanza de Fernando III, Rey de Castilla y León*, Actas del VIII Congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez Albornoz, Ávila 2003



Problemas con su padre y con la nobleza castellana

Según hemos visto nada más ceñir la corona en el año 1217 tuvo que enfrentarse a la intromisión de su padre que quería también ser rey de Castilla, en donde la alta nobleza le apoyaba. Viéndose rechazado el inconstante rey abandono sus deseos y retiró su ejército, pero durante largos años Fernando III tuvo que sufrir el enfrentamiento de los Lara, Molina y Cameros.

Su espíritu de caballero

En el año 1219, días antes de su primer matrimonio, procedió a su investidura como caballero en el Monasterio de las Huelgas de la ciudad de Burgos, siendo importante de destacar la importancia que concedió a dicho acto, realizado según las normas caballerescos, con sus fases de Baño ritual, Vela de Armas, bendición de la espada por el obispo de Burgos y pescozada recibida por la imagen del Apóstol Santiago, cuyo el brazo derecho empuñando una espada podía moverse, evitándose así el que algún caballero tuviera que hacerlo, por entender que no existía nadie en todo el mundo superior en categoría la joven monarca. Tras lo cual el propio joven monarca se ciño así mismo la espada, a fin que ningún caballero tuviera que hacérselo y así quedar en deuda con él, como había ocurrido con su padre Alfonso IX al que su suegro Alfonso VIII le había ceñido la espada y por lo tanto era su superior feudal⁷.

⁷ Porro Girardi, Nelly: *La Investidura de Armas en Castilla*, pág. 146, Valladolid 1998, Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

Ante la defección de la gran nobleza el rey buscó el apoyo de las Ordenes Militares y de los caballeros ciudadanos, integrándoles en su política.



La reanudación de la Reconquista

La derrota de las Navas había desconcertado a los musulmanes de África y de España, resarciento a los cristianos de la grave derrota experimentada años antes por Alfonso VIII en Alarcos y demostrado que los tan temidos Almohades no eran invencibles como se creía. Sin embargo la batalla había agotado a los castellanos, por lo que apenas si pudo aprovecharse el éxito territorialmente, salvo las plazas fronterizas de Úbeda y Baeza, por lo que los ejércitos cristiano se tuvieron que retirar. La avanzada edad del rey impediría consolidar el éxito y tras su fallecimiento el agitado reinado de su hijo Enrique I obligaría a pactar una tregua con los Almohades.

Fernando III se reunió con los Maestres de Calatrava y Santiago firmando con ellos el acuerdo de Carrión (1224), al que se unieron los templarios, hospitalarios y sepulcristas, ratificando el común deseo de reanudar la guerra contra el Islam hasta su expulsión de España. Concedió grandes donaciones a las Órdenes, así como el derecho de gobernar los territorios que arrebataran a los moros y a sus Maestres los hizo miembros de su Consejo Privado, a fin de lograr la adhesión de los freyles al proyecto fernandino⁸. Seguidamente obtuvo del Papa Honorio III en el año 1225 tres Bulas en las que el pontífice en la primera de ellas tomaba bajo su protección al rey y reino castellanos, comprometidos

⁸ Ayala Martínez, Carlos: *Fernando III y las Ordenes Militares*, págs. 67/102, Actas del VIII Congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez Albornoz, Ávila 2003

como estaban en el servicio de Cristo y su Iglesia. En la segunda extendía las indulgencias que disfrutaban los cruzados de Tierra Santa a cuantos se implicaran en la lucha contra el Islam en España, convirtiendo así la Reconquista en una Cruzada y eximiendo a los españoles de tener que marchar a Palestina a combatir allí, como quería el rey de Francia (San Luis). En la tercera investía al rey Fernando III como campeón de la Cruzada española, destacándole así sobre los demás reyes hispanos.

El rey Fernando III fue el gran impulsor de la **Caballería Ciudadana**, institución típicamente castellana que tiene su origen en el *Fuero de Castrojeriz* otorgado en el año 974 por García Fernández, Conde soberano de Castilla, a todos los hombres libres de dicha villa que se aprestasen a servir a caballo, a fin de organizar una hueste montada con la que oponerse a las aceifas musulmanas que periódicamente asolaban la meseta castellana. Constituye la gran vía de acceso a la nobleza por la que se incorporarán a la misma las clases labriegas, equiparados en sus exenciones a las que gozaban los Hijodalgos. Se formó así una nueva clase de Caballeros, que no son fijosdalgos sino labriegos que vivían cultivando sus tierras y acudían montados a caballo y con sus armas a los *apellidos* con que los *Concejos de realengo* convocaban a todos sus vecinos para formar la *milicia concejil* que les defendiera de una agresión musulmana. Se creaba así una *proto-nobleza* cuyos privilegios radicaban en los diferentes fueros concedidos por los reyes.

En el siglo XIII la carencia de guerreros montados para proseguir la Reconquista, hizo que el rey Fernando III convirtiera lo que era una posibilidad de ascenso social abierta a los más arriesgados en una obligación gravosa para las personas acomodadas. Todos aquellos ciudadanos cuyos patrimonios ascendiesen a una cierta cuantía se veían constreñidos a mantener armas y caballo, gozando a su vez de las franquicias inherentes, con lo que surgiría una nueva clase de *Caballeros Cuantiosos*.

Todos ellos constituirían el patriciado urbano que, tras fusionarse con los hijosdalgos, daría origen a los *linajes nobiliarios* que controlarían la vida ciudadana de las principales ciudades castellanas y servirían de contrapeso al poder de la *nobleza vasallática* dependiente de los grandes magnates. Conforme avanza la Reconquista vemos surgir en Andalucía a estos caballeros ciudadanos que mantienen armas y caballo. También llamados **Caballeros de Alarde**, encargados de defender las tierras frente a las amenazas que pudieran llegar del otro lado del estrecho.. Viene aquí al punto recordar que cuando los moros atediaban sistemáticamente, cada año, a los infelices cristianos, en Junio, un mes antes de partir a la **aceifa**, se reunían en las afueras de sus ciudades, en los jardines llamados **ar-riates**, y allí celebraban bulliciosamente la

partida de las huestes musulmanas, haciendo votos por los próximos triunfos. La celebración tomaba por nombre **al-arde**, y los asistentes, los guerreros, eran los caballeros de **al-arde**, véase claramente de donde tomaron los caballeros cristianos el nombre de Caballeros de Alarde.

Basándose en estos dos grandes pilares: Caballería de las Ordenes Militares y Caballería Ciudadana de los grandes concejos castellanos, no le fue difícil convencer a la levantisca nobleza a que uniera sus propias tropas, o Caballería Vasallática, al ejército real y sobre este trípode militar avanzó impetuoso conquistando Córdoba (1236), Murcia (1244), Jaén (1246) y Sevilla (1248) y logrando que el rey de Granada, último bastión musulmán en España, se declarase su vasallo y le pagara un cuantioso tributo. Tras la conquista de Sevilla siguieron otras muchas plazas hasta dominar por completo el Valle del Guadalquivir, hasta llegar al mar de Cádiz. Una vez allí, mientras preparaba una expedición contra Marruecos, le llegó la muerte en Sevilla, durante la madrugada del 31 de mayo de 1252.



El rey San Fernando, fue un modelo de caballero y campeón de la Reconquista, asegurando para siempre el poder cristiano en la península, muerte este monarca por la desidia de sus sucesores aún habría que esperar dos siglos y medios para que los Reyes Católicos terminaran ésta.